



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

620-18

04 SEP 2018

Salta,
Expediente N° 12.699/17

VISTO: La Resolución CD N° 262-18 a través de la cual se designa en forma interina al Méd. Miguel Angel ASTUDILLO como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura SALUD PUBLICA IV de la carrera de Médico que se dicta en esta Facultad, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente, mediante nota de fecha 30 de Julio de 2018 eleva renuncia de manera indeclinable al mencionado cargo, por razones laborales.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 13/08 del 28-08-18)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Méd. Miguel Angel ASTUDILLO**, D.N.I. N° 16.666.565, al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SALUD PUBLICA IV correspondiente al 4° año de la carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 30 de Julio de 2018.

ARTICULO 2°: Agradecer al Méd. Astudillo los servicios prestados a la Institución.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA